



VERDADERA RELACION, Y CVRIOSO ROMANCE, EN
que profiguen los valerosos hechos de Don JUAN LORENZO, el
qual por una heroica accion que hizo, fue perdonado de to-
dos sus delitos, y se casò con su Dama Doña Isadèl de
Oliveros este presente año.

SEGUNDA PARTE.

A Penas Don Juan Lorenzo
se apartò, señores mios,
del balcon de su querida,
quando la Justicia vino.
Colericos, y enojados,
viendo lo que ha sucedido,
vàn recogiendo los muertos,
con eituendo, y con ruido,
y a Don Francisco Vterelo,
y a los cercanos vecinos
a la carcel los llevaron,
porque no havian salido
a defender a los Guardas:
caso es que pasma el juicio;
querer que un hombre en su casa,
con su muger, y sus hijos,
sin intervencion con nadie,
salga a cobrar enemigos;
esta es virtud, que no es causa,
y no merece castigo.
Dexèmos en este estado
los presos ya referidos,
y vamos à que en Granada,
para no ser conocido,
andaba Don Juan Lorenzo
disfrazado del vestido;
y un dia en la Plaza nueva
le pareció que un Ministro
queria reconocerlo;

pero Don Juan lo ha entendido;
que con el cuidado estaba,
y porque supo por fixo,
que a algunas requisitorias
contra èl havian escrito,
antes que le echàra mano,
a èl se llegó, y le dixo:
Señor, aunque usted perdone;
en Granada usted es Ministro?
Por què lo pregunta usted,
el Ministro ha respondido.
Y Don Juan le replicò:
Tengo un cuidado preciso,
porque yo soi forastero,
y de Cordoba he venido
a cobrar cincuenta pesos,
que me debe aqui un amigo;
y parece que es aquel.
Volviò la cara el Ministro,
y entonces con un puñal
el corazon le ha partido,
el qual sin decir JESUS,
alli se quedò tendido:
y èl, como quien nada ha hecho,
metiò en la baina el cuchillo,
y se fue passo entre passo,
y nadie nada le dixo,
porque estaba en la Ciudad
el Ministro mal querido.

Fue

Fue à su posada, y tomó
el caballo, y se ha salido
de Granada, y se pasó
à Guadis, donde allí vino
un hombre cruel, que andaba
Contrabandista, à el camino,
haciendo mil travessuras,
llamado Don Juan del Pino,
que era natural de Cadiz,
è hijo de Padres mui ricos,
el qual pregonado estaba,
por sus causas, y delitos.
Le cobrò amistad estrecha;
por haver reconocido,
que Don Juan Lorenzo era
hombre de valor, y brio.
El dicho Pino trahia
un criado Vizcaino
mui valiente por la espada;
y por no sè que motivos
el amo le diò al criado
sangrienta muerte de un tiro.
Hablò con Don Juan Lorenzo,
y por merced le ha pedido,
que fuesse su compañero;
y en fin aceptò el partido.
Salieron de Guadis juntos,
con contento, y regozijo,
y antes que à Baza llegàran,
à prenderlos han salido
diez Soldados de à caballo,
y ocho Guardas del arbitrio
arrestados, y empeñados,
con el orden, y permiso
de no volverse sin ellos,
que fuesen muertos, ò vivos.
Se adelantaron los Guardas,
por si pueden descubrirlos;
y à la caída, ò zenefa
de lo empinado de un risco,
vinieron à dár con ellos
à la passada de un Rio;
pero los dos camaradas,
armados, y percebidos,
así que los divisaron,

levantaron los gatillos;
y sin hablarles palabra;
con los dos primeros tiros
quatro Guardas derribaron;
y los otros aturdidos
dispararon sin acierto;
mas el atrevido Pino,
con la muerte de otro Guarda;
cumplió el numero de cinco;
y entonces Don Juan Lorenzo
soberbio, y enfurecido
metió espuelas al caballo,
y en medio los han cogido;
y con la espada en la mano.
como un Leon mal herido,
dentro de mui poco tiempo,
les diò mortal finiquito
à los tres que havian quedado;
y al modo de Baldovinos,
les diò diez y seis heridas
à el que fue mas atrevido:
desjarretò los caballos,
y escaparon al proviso
como dos exhalaciones,
ò dos rayos desasidos.
Acudieron los Soldados,
y habiendo llegado à el sitio
todos quedaron pasmados
con el estrago que han visto;
y corriendo à todas partes,
no hallando rastro, ni indicio,
à los muertos en un carro
los llevaron por aviso
causando à todos espanto;
pero los dos contenidos
no pararon hasta Murcia,
sin ser de nadie seguidos:
y al passar por una calle,
reparò Don Juan del Pino;
y vido en una ventana
el mas hermoso prodigio,
que los pinceles de Apeles
retrataron discursivos,
la mejor Deidad, à quien
compuso versos Virgilio,
la

la Pocris mas celebrada,
que favoreció Cupido.
Detuvieron los caballos,
y con corteses estilos
Don Juan del Pino le habló,
y de esta suerte le dixo:
Dios te guarde, Seraphin;
ò, què dichosos que han sido
mis ojos, pues han logrado
vèr tan peregrino hechizo!
Mandame, señora mia,
que yo te sirva rendido,
que por servirte, señora,
pondrè mi vida en peligro:
Critica le habló la Dama,
y dixo: El favor estimo,
Caballero; de què Patria
es usted tan entendido?
Y Pino le respondió
con un engaño fingido.
Yo, señora, soi Marqués,
para servirte, bien mio,
en la Ciudad de Sevilla,
y ahora à Murcia he venido
à un pleito de un Mayorazgo:
mi nombre es D. Juan del Pino.
Respondió con bizzaria
aquel hermoso prodigio:
Mi nombre es Doña Leonarda,
à ustedes para servirlos,
y he celebrado por cierto,
el buen rato que he tenido:
Para mañana en la noche,
si son ustedes servidos,
à esso de las onze y media
los aguardo en este sitio.
Con esto se despidieron,
y à su posada se han ido;
y por abreviar razones,
me passo à lo mas sucinto;
y digo de que Don Juan,
con el titulo fingido
de Marqués, y con su maña,
à esta Dama ha persuadido
à que se fuesse con èl,

y para esto le hizo
que le quitasse à su Padre
muchas joyas, y vestidos.
La sacò, en fin, de su casa,
y se la llevó consigo
en un ligero caballo,
que del Boreas era hijo.
A Toledo se passaron,
donde dos meses cumplidos
estuvo, hasta que un dia
la Dama enfadada, dixo:
Quando vamos à Sevilla
a aquel Palacio tan rico?
Verèmos essas carrozas,
y esos criados que has dicho;
y à recibir de la Iglesia
los esponsales Divinos;
mas èl con fuertes porvidas
matarla quiso atrevido.
Le estorvò Don Juan Lorenzo
que hiciera tal desatino,
y à el otro dia marcharon,
y antes de llegar à el Viso
llegaron à hacer posada
à la Quinta del Retiro
del Conde de Manzanares;
donde estaban detenidos
un Caballero, y su esposa,
que passaban de camino,
que iba à casar una hija
à el Lugar del Entredicho:
Era, pues, la señorita,
mas hermosa que un armiño;
mas bella que una azuzena;
y assi que Pino la vido
en sus tyranos conceptos,
y con infame desígnio
de robarfela à sus Padres,
soberbio, cruel, y altivo
habló con el Caballero,
diciendole: Señor mio,
pongale usted à essa belleza
el mas costoso vestido
que tuviere, porque es fuerza
que la he de llevar conmigo:
Que

Quedò el Caballero absorto
con las razones que ha oido,
y le pidiò por la Virgen,
y su Santissimo Hijo
no execute tal maldad.
El le respondiò: Por Christo,
que si no hace lo que mando,
ninguno ha de quedar vivo.
Mientras previno el caballo,
Don Juan Lorenzo le dixo
a el Caballero: Señor,
no se muestre usted afligido;
que yo le doi mi palabra,
en fè de ser bien nacido,
de volverle a usted a su hija,
sin que le venga perjuicio,
que yo me verè con èl,
y a no hacer lo que es debido,
mas pedazos le he de hacer,
que el claro Sol tiene gyros.
Montaron en los caballos,
y el cruel Don Juan del Pino
se dexò à Doña Leonarda,
sin hacer de ella juicio,
perdida en aquel desierto;
hechos sus ojos dos rios.
Don Juan Lorenzo en sus brazos
ha tomado con cariños
la hija del Caballero,
y en su rocin la ha subido;
quedando todos llorando.
En fin, al campo han salido,
y assi que se desviaron,
como cosa de dos tiros
de pistola, se parò,
y a Pino le dixo: Amigo,
los dos aqui estamos solos,
lo que te pido, y suplico
es, que à esta noble doncella
no se le agravie, que es digno;
que he empeñado mi palabra,
y la he de cumplir preciso.
Mas Pino le respondiò:

Es primero el gusto mio;
que todas quantas palabras
hayan dado los nacidos.
Apenas lo pronunciò,
quando con un fuerte tiro
lo derribò del Caballo;
y porque no quede vivo,
con el cañon del trabuco,
saltar los sesos le hizo;
y volviendose à la Quinta,
à el Caballero le ha dicho:
Señor, ài està esse Angel
que en nada se le ha ofendido;
ya aquel traidor queda muerto;
que mi compañero ha sido.
Lo agradeciò el Caballero,
y en señal de agradecido,
à èl, y à Doña Leonarda
los amparò mui benigno;
se los llevò en su compañía;
y haviendole referido
por el camino su historia,
las bodas han suspendido,
y passò a hablar al Rey
de esta heroica accion que hizo.
Hecho el informe de todo,
el perdon le han concedido,
que se paffee en su Patria,
sin ser de nadie ofendido,
y se case con su dama,
sin que le sea impedido.
Le acompañò el Caballero
hasta que a Marvella han ido;
y se casò mui gustoso,
y le sirviò de Padrino.
Tambien à Doña Leonarda
Religiosa la han metido;
luego se casò su hija
con contento, y regocijo.
Y aqui diò fin esta historia;
y ahora Joseph Francisco,
à los oyentes suplica,
perdonen el corto estilo:

F I N.

Con licencia: En Sevilla; en la Imprenta de la Viuda de Francisco de
Leefdael, en la Casa del Correo Viejo,